



RODRIGO ARIAS SÁNCHEZ



PRESIDENTE ASAMBLEA LEGISLATIVA

DISCURSO 1 DE MAYO DE 2023

Señoras y Señores Diputados:

En la apertura de un desafiante segundo año de esta Asamblea Legislativa, nobleza obliga a agradecer la confianza en mí depositada para presidir, una vez más, el primer poder de la República.

En el primer año de esta administración, juntos hemos logrado ir más allá de lo que nos separa. Supimos unirnos cuando fue necesario y, en todo momento, buscamos aminorar la profundidad de los surcos que nos apartan.

Hemos hecho cambios, es cierto, pero el proceso legislativo difícilmente logra amoldarse al vertiginoso ritmo de los problemas que nos acosan.

Pocas veces en nuestra historia republicana la patria se ha encontrado en trance tan complejo. Los problemas se agolpan reclamando la urgencia de nuestras respuestas. En tanto, nuestros debates reflejan la zozobra de una institucionalidad necesitada también de una agilidad que todavía no alcanza.

Que, en medio de semejantes agobios, económicos, políticos y sociales, esta Asamblea haya decidido reelegirme para presidirla, representa, para mí, un reconocimiento colegiado que nos compromete.

Hemos logrado entender que la turbulencia de nuestros tiempos exige puentes que nos acerquen desde orillas contrapuestas.

Doy fe que se han puesto por delante los intereses del país y así hemos logrado importantes avances. Hemos sabido entender que, aún desde la oposición, es también nuestro el deber de favorecer la mejor administración y gobernanza del país, sin importar banderas.



RAS



RODRIGO ARIAS SÁNCHEZ



PRESIDENTE ASAMBLEA LEGISLATIVA

Y lo hemos logrado, incluso en temas controversiales. Así lo ha sido con la aprobación de eurobonos o asumiendo empréstitos internacionales. Esa ha sido también la actitud que predominó frente al presupuesto nacional, y frente a los compromisos asumidos con el FMI, donde estamos constantemente realizando un delicado balance entre la austeridad en el gasto público y la creciente necesidad de las inversiones sociales.

La primera legislatura advertía como crucial alcanzar definiciones de largo aliento. Me comprometí, entonces, como me comprometo de nuevo hoy, a auspiciar siempre el diálogo, a construir un clima de armonía en búsqueda de consensos cuando ello sea posible, entendiendo siempre que en democracia rige el principio de mayorías con el debido respeto a las minorías.

Igualmente, me comprometo a mantener permanentes canales de comunicación con el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, así como con resto del país.

Con todo y los esfuerzos realizados, carecemos aún de grandes definiciones. El fiel empeño y la buena voluntad que reconocemos haber encontrado en todas las fracciones no han sido suficientes para alcanzar amplios consensos transformativos. Seguimos acreedores de grandes adeudos históricos y nos compete a nosotros detener el camino hacia el abismo.

Por ello, creo que debemos reflexionar y actuar de inmediato en cuatro grandes temas: combate a la inseguridad ciudadana, reactivación económica y lucha contra el desempleo, apoyo social a los sectores más vulnerables, así como atención urgente de la educación.

Estamos perdiendo la lucha de la seguridad ciudadana. Hoy mueren hijos y nietos de balas perdidas que llegan hasta sus camas, mientras duermen tranquilos. No lo diré con eufemismos. Esta Asamblea Legislativa no puede pasar como irrelevante en el combate contra el crimen organizado. Debemos ser piedra angular en esta lucha nacional.

La Asamblea Legislativa – ustedes lo saben y lo sabe el país - es el primer poder de la república, es el centro del debate democrático, y también es el lugar donde se toman las principales decisiones y se promulgan las leyes que contribuyen a solucionar los problemas nacionales.

De aquí parte la ley. Ella indica la ruta, señala el derrotero del Estado de Derecho que se defiende del delito, de la impunidad, de la violencia y de la angustia que reina en barrios y hogares especialmente vulnerables.



RAS



RODRIGO ARIAS SÁNCHEZ



PRESIDENTE ASAMBLEA LEGISLATIVA

Reitero la urgencia de aprobar los proyectos de ley recomendados por la comisión de autoridades competentes en la lucha contra el crimen. Hago un vehemente llamado a las señoras y señores diputados para que tramitemos y aprobemos esos expedientes sin dilación. Es nuestra obligación devolver la seguridad a todos los hogares costarricenses.

Estamos también en tiempos de amenazas geopolíticas, de guerras y de grandes peligros inflacionarios y recesivos. No podemos dejar entonces a la intemperie, el clima nacional de negocios y de empleo.

Nuestro Estado Social de Derecho está llamado a estimular la inversión, para generar beneficios colectivos. Por ello debemos seguir respaldando a las zonas francas, principal fuente de empleo formalizado en el país y uno de los mayores contribuyentes a la seguridad social. Debemos asumir el reto y aprobar incentivos diversos para lograr que se instalen y desarrollen en nuestras zonas más deprimidas, en las costas y las fronteras.

De igual manera, debemos fortalecer al sector empresarial propiamente nuestro, de nuestro tejido nacional. Aquel muchas veces advertido como olvidado, el de la pequeña y mediana empresa, el del trabajo informal y el de sectores y territorios abandonados por las políticas públicas.

Es claro que facilitar las relaciones comerciales y de encadenamientos entre las empresas de zonas francas y las del régimen definitivo, promoviendo la creación de empleos directos e indirectos se constituye en todo un reto para este Congreso.

Debe ser una de nuestras prioridades ayudar a la creación de políticas públicas que apoyen la promoción y desarrollo de los encadenamientos productivos según las recomendaciones de la OCDE.

Por ejemplo, el fomento de la modernización productiva de las empresas del régimen definitivo; estándares de producción y servicio de clase mundial; acceso a financiamiento competitivo; certificaciones; capacitación; acceso a la tecnología de la Cuarta Revolución Industrial, entre otros, son elementos claves que debemos considerar.

No podemos aminorar el paso en la presentación, discusión y aprobación de los proyectos de reforma del Estado. Cuanto más eficiente sean las instituciones públicas, y menos trámites innecesarios existan, mayor será la capacidad de promover emprendimientos, atraer la inversión y generar desarrollo.



RAS



RODRIGO ARIAS SÁNCHEZ



PRESIDENTE ASAMBLEA LEGISLATIVA

Más aún, cuando hablamos del papel del Estado, no podemos nunca olvidar que nuestra mayor deuda sigue siendo con los más humildes y con los más vulnerables.

Hay decenas de miles de personas que llegan a la vejez sin posibilidades de contar con una pensión, sin los recursos mínimos de subsistencia. Pocas cosas son más trágicas y dolorosas.

Desde hace décadas, el Estado costarricense tiene pendiente resolver esa deuda, que además es un derecho establecido en nuestra Constitución Política, en su artículo 73.

Por ello, con el apoyo técnico de la SUPEN, he presentado un proyecto a la corriente legislativa para la creación de una Pensión Básica Universal para todos aquellos adultos mayores que urgentemente la necesitan. Estoy claro que esta iniciativa deberá discutirse y nutrirse de los aportes de otros actores, fundamentalmente del Poder Ejecutivo y de las instituciones de seguridad social.

También debemos prestar atención al correcto funcionamiento de las instituciones públicas. En los últimos días el país ha visto con estupor, enorme dolor y mucha indignación la violación de una niña y la desaparición de su bebé.

Todas las alarmas sonaron desde las más diversas instancias públicas. Las denuncias y las solicitudes de apoyo fueron presentadas. Sin embargo, el sistema que debió proteger a estas niñas falló. También ha fallado al no proteger a tantas otras niñas, jóvenes y mujeres víctimas de violencia. La Asamblea Legislativa tiene que ejercer su rol de control político sobre la administración de justicia y la institucionalidad a cargo.

La educación también es un reto. Necesitamos una educación de calidad, en sintonía con la actual revolución científica y tecnológica, con los humanismos de nuestro tiempo y con la obligación de impactar la calidad de vida de cientos de miles de niñas y niños, adolescentes y jóvenes, y el desarrollo futuro del país.

Es indispensable mejorar la capacitación y actualización permanente de las y los educadores; contar con un sistema de evaluación de la calidad de la educación, que sirva además como un estímulo para los estudiantes a partir de su propio esfuerzo. Más aún, es crucial reforzar a la más temprana edad, los conocimientos básicos de lectura, escritura y matemática, que son los pilares sobre los que se sostiene todo tipo de sistema educativo.

Aún en medio de la crisis propongámonos grandes metas, y dispongámonos a realizarlas.



RAS



RODRIGO ARIAS SÁNCHEZ



PRESIDENTE ASAMBLEA LEGISLATIVA

Señoras y señores diputados:

Entre tanta urgencia y tanto apremio, la mesura y la prudencia siguen siendo privilegiados compañeros de viaje. Esos valores se imponen en la conducción del debate legislativo, como igualmente lo es escudriñar respuestas comunes a partir de la diversidad de banderas partidarias.

Es la vía democrática y es el estilo costarricense. Sólo así logramos consensos. Porque el consenso no se impone, se construye. Será más lento que una directriz autoritaria, pero es la única vía estable, duradera, democrática, sostenible.

La voluntad de escuchar, más que de promulgar; el ánimo de propiciar más que de dirigir; la actitud de tender la mano siempre, el quitar barreras y abrir caminos de encuentro son la guía de mi accionar al asumir un segundo mandato como presidente legislativo.

Animaremos, entre todas y todos, transparencia, rendición de cuentas, respeto a las instituciones y al ordenamiento jurídico, y apertura a la crítica ciudadana, cuyas expectativas nos guían como juez superior de nuestras labores.

Ustedes conocen bien mi forma de pensar. Yo siempre busco que hagamos juntos lo que es posible. Encontremos la justa medida para hacer cambios razonables, socialmente necesarios y financieramente sostenibles.

No nos distraigamos en discusiones estériles cuando la patria espera de nosotros soluciones a los retos más agobiantes. Recordemos las palabras de Winston Churchill cuando dijo: “Si comenzamos una discusión entre el pasado y el presente, descubriremos que hemos perdido el futuro.”

El futuro nos espera y nuestro trabajo es trazar hoy el camino del porvenir.

Muchas Gracias



RAS